

---

México, D.F., a 29 de agosto de 2009

**DIP. FRANCISCO RAMÍREZ ACUÑA**  
Presidente de la Mesa Directiva de la  
Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los  
representantes de los medios de  
información, al término de la Sesión  
Constitutiva de la LXI Legislatura, en el  
Palacio Legislativo de San Lázaro.

**PREGUNTA.-** Ya oficialmente, ¿qué nos puede decir? Su primera impresión como presidente de la Mesa Directiva.

**RESPUESTA.-** Convencido de que tenemos una gran responsabilidad, la Cámara de Diputados, frente a las necesidades que tiene hoy México; creo que el tema fundamental es que tenemos que tomar decisiones, este cuerpo colegiado, en torno a materia económica y tenemos que apoyar lo que los ciudadanos están requiriendo, así que vamos a tener un trabajo muy importante y de mucha trascendencia.

**PREGUNTA.-** Ayer le preguntaba, ahora sí ya en calidad de Presidente de la Mesa Directiva, ¿de qué manera estará contribuyendo la Cámara de Diputados a este trabajo de austeridad que se prevé implementar en secretarías de Estado, en estados, en municipios? ¿De qué manera va a estar trabajando usted para que realmente entre en un proceso de austeridad la Cámara?

**RESPUESTA.-** Una de las primeras tareas que estaré realizando será ver todo el tema administrativo de la Cámara de Diputados

para que podamos hacer un análisis de todo aquello que sea suntuario y en donde requerimos hacer algunos ajustes.

Hoy es una exigencia de los mexicanos decir: “controlemos los gastos de Gobierno, los gastos del Congreso” y estoy seguro que haremos un planteamiento a la Cámara para efectos de poder hacer reducción de gastos y que esto se traduzca también en un mejor manejo de las finanzas públicas.

PREGUNTA.- ¿A dónde se destinarían estos recursos, estos recortes?

RESPUESTA.- Las necesidades que hoy tiene la hacienda pública son muchas para poder apoyar las necesidades de las pequeñas y medianas empresas, apoyos a aquellos que se quedan sin trabajo y que requieren que se les garantice salud, educación, etcétera.

Entonces, hay muchas tareas en las que el Gobierno de la República, a través de las dependencias, lo podría determinar.

PREGUNTA.- ¿Educación sería uno de ellos?

RESPUESTA.- Por supuesto; la educación tenemos que garantizarla y eso es lo que no puede ser afectado por ninguna crisis; la educación es un tema fundamental para el desarrollo de México.

PREGUNTA.- La coordinadora de su partido hablaba de reducción ya de diputados y ya no ser éstos 500 ¿hay viabilidad para poder disminuir la Cámara?

RESPUESTA.- Seguramente; incluso hay iniciativas ya en la Cámara, creo que tenemos que hacer una revisión de reducción del número de diputados; tenemos que hacer una revisión de la reelección de los propios legisladores, tanto diputados como senadores, y son temas en los que estaremos avanzando, junto con los temas de seguridad; se requiere seguir fortaleciendo estas estructuras jurídicas para que los mexicanos avancemos.

**PREGUNTA.-** ¿Trae línea de Los Pinos la Mesa Directiva, trae línea usted, o va a tener una agenda propia?

**RESPUESTA.-** La única línea que tendremos en la Mesa Directiva será la línea que nos marque el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, que es la Cámara de Diputados.

**PREGUNTA.-** ¿Asistirá al Informe del Presidente en Palacio Nacional al siguiente día de la Sesión de Congreso General?

**RESPUESTA.-** Me llegó la invitación anterior, no me ha llegado la nueva, ni me ha llegado ninguna información todavía en el sentido de qué día y qué sería, pero el día que sea evidentemente estaré por ahí.

**PREGUNTA.-** Diputado, esta preocupación de la oposición de la tersura jurídica en el formato del Informe ¿se van a tomar en cuenta esas propuestas y esas inquietudes para que no haya problemas porque no se aprobó esta Ley Secundaria para cambiar el formato?

**RESPUESTA.-** Seguramente nos vamos a poner de acuerdo, estaremos trabajando, a partir de ya, para encontrar las mejores condiciones de presentación del Informe del señor Presidente, y se cumpla con el precepto constitucional y la Cámara esté, junto con el Senado de la República, teniendo los elementos para hacer posteriormente las glosas y ver en qué se ha hecho (inaudible). Estaremos trabajando con las mejores condiciones.

**PREGUNTA.-** ¿Está descartada la presencia del Presidente Calderón el primero de septiembre aquí en San Lázaro?

**RESPUESTA.-** Está descartada desde que en un momento dado se hizo la reforma correspondiente y que se estableció que se entregaría por escrito. Entonces eso no es tema ya en estos momentos.

**PREGUNTA.-** ¿Cómo va a ser entregado, entonces, el Informe?

**RESPUESTA.-** Estamos concluyendo, a partir de este momento, estaremos redondeando las formas con el señor secretario de Gobernación, pero también escuchando las voces de todos los partidos políticos, a través de la Junta de Coordinación para efecto de poder tener los elementos.

**PREGUNTA.-** ¿(Inaudible)? ¿El secretario de Gobernación lo entregará?

**RESPUESTA.-** Son de los temas en los que estaremos poniéndonos de acuerdo en unos momentos más. A quien determine el señor Presidente será.

**PREGUNTA.-** ¿Cabe la posibilidad de que venga el Secretario de Gobernación aquí a la Sesión de Congreso General?

**RESPUESTA.-** Recuerden ustedes que la disposición es que el señor Presidente lo enviará y él determinará con quién. Entonces le corresponde determinarlo al Ejecutivo federal.

**PREGUNTA.-** ¿Pero ustedes lo podrían recibir en el Pleno? Esa es la pregunta, ¿ustedes podrían recibir aquí en el Pleno al funcionario? ¿Puede darse esa posibilidad?

**RESPUESTA.-** Ya hay un antecedente que a lo mejor vale la pena que lo tengamos presente, que fue que una comisión, los señores secretarios de ambas Cámaras recibieron en un espacio específico el documento y posteriormente se dio cuenta. Son de los temas que ahorita estaremos platicando.

Muchas gracias.

-- ooOoo --